terio halagüeñas promesas: entre otras hacía la de revisar las leyes de imprenta, dar espansion á la libertad de opiniones, el influjo de los partidos legales en la gestion de los negocios públicos, la independencia é inamovilidad de la magistratura y otras varias que hacian esperar un período de paz y de ventura.

¿Habrá necesidad de decir que todo quedó en proyecto? Sigamos el curso de los sucesos y hallaremos la solucion á esta pregunta.

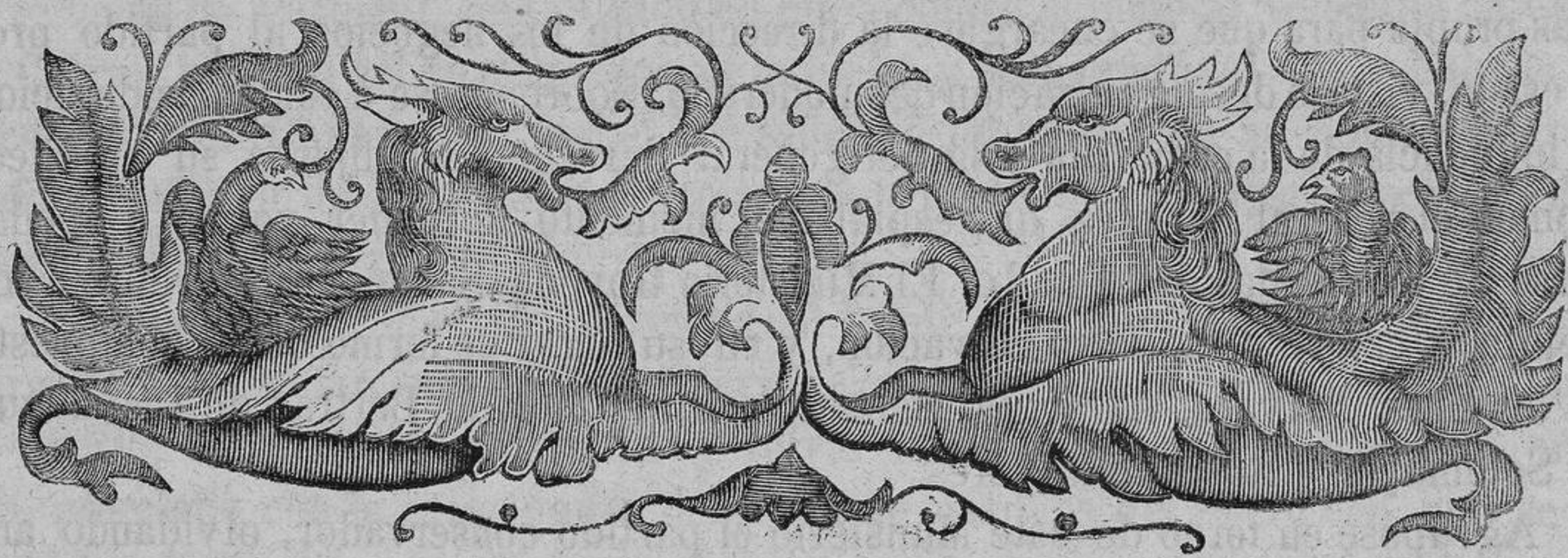

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación